

ESTRATEGIA NACIONAL DE DIVERSIDAD BIOLÓGICA DEL PERU

La contribución histórica del Perú y los países andinos al mundo aún no ha sido puesta en evidencia ni debidamente reconocida. El antiguo peruano hacía buen uso de la megadiversidad existente, creando, con su ingenio, nuevas variedades para su desarrollo en armonía con el medio ambiente. Recursos como la papa, el jebe, el guano, la quina, por citar algunos pocos, han curado y alimentado a innumerables habitantes del mundo entero, han fertilizado sus cultivos, han impulsado el desarrollo de la industria.

La pérdida acelerada en el ámbito mundial de la diversidad biológica, motivó a los países a firmar un convenio sobre este tema, en la cita Cumbre de Río de Janeiro en 1992, comprometiéndose a asumir políticas y conductas que la preserven para las actuales y futuras generaciones. Los países se comprometieron a hacer los esfuerzos necesarios para cumplir con los objetivos fundamentales de este Convenio sobre la Diversidad Biológica; en especial a través de estrategias y planes de acción nacionales que demuestren su responsabilidad con el adecuado manejo de este capital natural.

Como sabemos, en más de una ocasión hemos puesto en riesgo nuestros recursos, como en la época en que casi colapsa la pesca de la anchoveta por un efecto combinado del “Fenómeno El Niño” y la sobre explotación del recurso. El Perú, con la riqueza en diversidad biológica que posee, tiene ahora una gran oportunidad y el deber de plantearse nuevos paradigmas y encarar el desarrollo con renovada actitud, y por ello no podía permanecer aislado de estos procesos dirigidos a hacer sustentable el crecimiento de nuestras sociedades.

No resulta excesivo decir que la megadiversidad del Perú es a la vez su patrimonio y capital natural que posibilitará la supervivencia no sólo de su población sino de la humanidad. El potencial de desarrollo de esta biodiversidad salta a la vista si tomamos en cuenta que ella es centro del origen de especies utilizadas en la alimentación en el ámbito mundial (papa, tomate, cacao, ají, frijol) y que en la Amazonía, por ejemplo, la exportación de productos diferentes de la madera (como la uña de gato, la sangre de grado, los cueros de animales silvestres) depende en un 100% de la biodiversidad nativa.

El documento que aquí se presenta es fruto de un esfuerzo amplio de participación y de consenso y plantea el derrotero para un desarrollo basado en el aprovechamiento sostenible de nuestros recursos naturales, tomando en cuenta las particularidades culturales y ambientales a todo nivel, en todas las escalas y desde las realidades locales.

Las estrategias contenidas en este documento permitirán al Perú, en el largo plazo, avanzar con paso firme y seguro hacia una verdadera justicia social, basada, entre otros puntos, en la conservación y el uso sostenible de nuestra diversidad biológica. Este es un patrimonio natural heredado y transmitido por nuestros ancestros que, con su sabiduría y respeto a los procesos naturales y al medio ambiente, nos legaron también muchas enseñanzas para que los peruanos podamos progresar.

Corresponde por ello a nosotros mismos, enfrentar el reto y hacer que el patrimonio natural que hoy poseemos se convierta en beneficio concreto y perdurable para todos los peruanos.

El inicio de un nuevo milenio, la madurez actual de comprensión del problema de deterioro del ambiente y pérdida de la Diversidad Biológica, así como el consenso internacional para formular acuerdos que contribuyan a un modelo de desarrollo sostenible, se hizo evidente con la firma del Convenio sobre Diversidad Biológica del cual nuestro país es parte contratante. Uno de los compromisos prioritarios es la formulación de una Estrategia Nacional sobre Diversidad Biológica, que el Perú asumió como iniciativa desde 1998.

El documento de la Estrategia Nacional sobre Diversidad Biológica es el resultado de un esfuerzo colectivo de concertación y compromiso de diversos actores con la conservación de la Diversidad Biológica. Éste se inició en el interior del país como un reconocimiento expreso a quienes conocen, manejan, usan y conviven con tal diversidad y son los más indicados a proponer alternativas para su protección, utilización y manejo sostenible.

La Estrategia Nacional sobre Diversidad Biológica es un proceso continuo, permanente e interactivo, que involucra a todos los actores e instancias públicas y privadas, reconocidas organizaciones no gubernamentales nacionales e internacionales, así como a otros sectores de la sociedad civil.

El documento de la Estrategia Nacional sobre Diversidad Biológica responde al carácter mandatario del Convenio sobre Diversidad Biológica, que el Perú como Estado suscribió en Brasilia el 12 de julio de 1992 y ratificó el 23 de abril de 1993. Está basado en diversos documentos que se han producido a lo largo de este proceso y que han sido desarrollados, tanto por consultores como por equipos de trabajo. En éstos han intervenido directamente la Comisión Nacional de Diversidad Biológica (CONADIB) a través del Comité Técnico de la Estrategia y comités locales de 18 departamentos del país.

La Estrategia Nacional sobre Diversidad Biológica es una visión estratégica compartida, consensual, y comprometida con el desarrollo nacional, que orienta las acciones futuras para generar beneficios ecológicos económicos y sociales para las presentes y futuras generaciones. Con ello el Perú contribuirá al mantenimiento de los procesos ecológicos y de la vida en la biosfera.

La Diversidad Biológica es el capital natural más valioso que posee el Perú. Las 84 zonas de vida, las 11 ecoregiones naturales, y los registros que ostenta en cuanto a la diversidad de flora y fauna y la aun poco explorada diversidad genética, sitúan al país en la posibilidad de desarrollar una renta estratégica significativa para el desarrollo del país.

EL PROCESO DE ELABORACIÓN DE LA ESTRATEGIA NACIONAL SOBRE DIVERSIDAD BIOLÓGICA

El proceso de la Estrategia Nacional sobre Diversidad Biológica se inició en 1998, en virtud al compromiso asumido por el Perú en la ratificación del Convenio sobre Diversidad Biológica; se realizó gracias al apoyo del Fondo para el Medio ambiente Mundial, a través del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. La Estrategia Nacional ha sido ampliamente participativa y procesal, contando con diversos actores del sector estatal y de la sociedad civil.

EL PROCESO EN NÚMEROS

Estrategias departamentales

- IV. 19 estrategias sobre la Diversidad Biológica en el interior del país.
- V. Estrategias por zonas especiales:
 - Estrategia Regional de Diversidad Biológica Amazónica
 - Estrategias Regional sobre Diversidad Biológica para la Región Norte (Tumbes, Piura, Cajamarca y La Libertad).
 - Estrategia Regional sobre Diversidad Biológica para la Región Sur (Cusco, Puno, Arequipa, Moquegua y Tacna).
 - Estrategia Regional sobre Diversidad Biológica para la Región Centro (Lima, Ancash y Junín).

Procesos de concertación en el ámbito nacional

- Número de departamentos involucrados en el proceso: 19 de 24.
- 25 talleres para concertar los diagnósticos regionales y las prioridades en cada zona del país.
- 25 talleres para concertar las acciones sobre Diversidad Biológica.
- 4 talleres de consulta de documentos macroregionales.
- 8 talleres de consulta del documento sobre Diversidad Biológica de la Amazonía.
- 6 desayunos de trabajo sobre temas especiales, organizados por el Comité Peruano de la Unión Internacional de Conservación de la Naturaleza, UICN.
- 2 Talleres de actualización del contenido de la Estrategia Nacional sobre Diversidad Biológica, co-organizados con el Comité Peruano de la UICN.

Procesos estratégicos descentralizados del país:

Plan Nacional de Acción Forestal (PNAF) (1988 – 1990).
Estrategia Nacional para la Conservación (ENC) (1988-1990).
El Plan Director del Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SINANPE) (1995 – 1999).
Estrategia Nacional sobre Diversidad Biológica (1998-2001)
Propuesta Nacional de Educación (2001)

Participación ciudadana en los procesos regionales

- Número de participantes de comunidades, científicos, municipalidades y medios de comunicación por departamento:
- Comunidades campesinas /nativas: 25
- Científicos: 753
- Municipalidades: 28
- Medios de comunicación: 58
- Promedio de instituciones de gobierno: 80% de todas las instituciones convocadas.
- Promedio de departamentos que han dado prioridad a sus especies y ecosistemas: 19 de 24 departamentos.
- Promedio de científicos en los comités departamentales de la estrategia: 30%

¿QUÉ ES LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y POR QUÉ ES IMPORTANTE PARA EL PERÚ?

El término Diversidad Biológica comprende toda la variabilidad de genes, especies y ecosistemas, así como los procesos ecológicos de los cuales depende toda forma de vida en la Tierra. Sin embargo este concepto es aun poco conocido para los gobernantes y algunos sectores de la sociedad peruana.

Los científicos han estado alertando sobre la amenaza que se cierne sobre las especies y ecosistemas debido a los efectos adversos de los impactos humanos sobre la diversidad biológica aumentando en forma acelerada el proceso de erosión y deterioro, y amenazando de manera impredecible las base misma del desarrollo sostenible. Su conservación es uno de los más serios desafíos que hoy enfrenta la humanidad.

El Perú es conocido en el mundo como uno de los diez países megadiversos por su rica Diversidad Biológica en ecosistemas, especies, recursos genéticos y diversidad cultural. Esta riqueza biológica y cultural es nuestra ventaja comparativa estratégica para el desarrollo económico y social de los peruanos, siendo prioritaria la socialización de su importancia, la que debe servir de base para la toma de decisiones de los gobernantes, instituciones del Estado y líderes de las comunidades locales y pueblos indígenas.

Actualmente, la Diversidad Biológica del Perú es uno de los principales pilares de la economía nacional. El 99% de la pesquería depende de los recursos hidrobiológicos, el 65% de la producción agrícola está basada en recursos genéticos nativos; el 95% de la ganadería recurre a los pastos naturales nativos y el 99% de la industria forestal emplea bosques y especies nativas. La Diversidad Biológica constituye una fuente importante de sustento directo y ocupación para gran parte de la población, tiene vital importancia para la cultura, la ciencia y la tecnología; y presta servicios ambientales esenciales para la fertilidad de los suelos, la descontaminación del aire y el abastecimiento de agua de su territorio e, inclusive, del planeta.

Diversidad genética .- La diversidad genética comprende la variación de los genes dentro de las plantas, animales y microorganismos. El Perú posee una **alta diversidad genética** porque es uno de los centros mundiales más importantes de recursos genéticos de plantas y animales. Es el primer país en variedades de papa, ajíes, maíz (36 especies), granos andinos, tubérculos y raíces andinas. Tiene un importante número de especies de frutas (650), cucurbitáceas (zapallos), plantas medicinales, ornamentales y plantas alimenticias (787 especies).

Posee 128 especies de plantas nativas domésticas con centenares de variedades y además las formas silvestres de esas plantas (cerca de 150 especies silvestres de papas y 15 de tomates). De los cuatro cultivos más importantes para la alimentación humana en el mundo (trigo, arroz, papa y maíz), el Perú es poseedor de alta diversidad genética de dos de ellos, la papa y el maíz.

Tiene 4400 especies de plantas nativas de usos conocidos, destacando las de propiedades alimenticias (782), medicinales (1300), ornamentales (1600), entre otras de cualidades tintóreas, aromáticas y cosméticas.

Posee cinco formas de animales domésticos: la alpaca, forma doméstica de la vicuña (*Lama vicugna*); la llama, forma doméstica del guanaco (*Lama guanicoe*); el cuy, forma doméstica del poronccoy (*Cavia tschudii*); el pato criollo, forma doméstica del pato amazónico (*Cairina moschata*);

Diversidad de especies. - Expresa la variedad o riqueza de especies dentro de una región, por ejemplo el número de aves del Perú. El Perú posee una **muy alta diversidad de especies**, no obstante que muchos de los registros están incompletos o fragmentados. Los **microorganismos**, como los virus, bacterias, algas unicelulares, protozoarios, hongos, briofitas, los organismos del suelo y de los fondos marinos, han sido muy poco estudiados.

En la **flora**, se calcula unas 25000 especies (10% del total mundial) de las cuales un 30% son endémicas. Es el quinto país en el mundo en número de especies, primero en número de especies de plantas de propiedades conocidas y utilizadas por la población (4400 especies) y primero en especies domesticadas nativas (128).

En cuanto a la **fauna**, es el primero en peces (cerca de 2000 especies de aguas marinas y continentales, 10% del total mundial); el segundo en aves (1736 especies); el tercero en anfibios (332 especies); el tercero en mamíferos (460 especies); y el quinto en reptiles (365 especies). El Perú es uno de los países más importantes en especies endémicas con al menos 6288, de las que 5528 pertenecen a la flora y 760 a la fauna.

Diversidad de ecosistemas.- Se refiere a los diferentes tipos de hábitats, comunidades, paisajes y procesos ecológicos, cuyos límites son generalmente difíciles de definir debido a la gradualidad con la que los ecosistemas se encadenan unos con otros. Los grandes biomas que establece el Convenio son los marinos, montañosos, forestales, aguas continentales y agroecosistemas. El Perú posee 84 zonas de vida y 17 transicionales de las 104 existentes en el mundo; ocho provincias biogeográficas y tres grandes cuencas hidrográficas que contienen 12201 lagos y lagunas, 1007 ríos, así como 3044 glaciares. Los ecosistemas que comprenden los extensos arenales costeros, las gélidas punas, la alta diversidad de las vertientes orientales y las frondosas selvas amazónicas, constituyen los hábitats naturales de las diferentes especies de flora y fauna silvestre del Perú.

Diversidad cultural.- La diversidad cultural también se puede considerar parte de la Diversidad Biológica, si se toma en cuenta que las diferentes culturas vivas aprovechan selectivamente los recursos y reproducen algunos de ellos artificialmente. Se considera que muchas de las culturas tradicionales han logrado adaptarse al medio en el que sustentan sus culturas.

El Perú posee una **alta diversidad de culturas**. Cuenta con 14 familias lingüísticas y al menos 44 etnias distintas, de las que 42 se encuentran en la Amazonía. Estos pueblos indígenas poseen conocimientos importantes respecto a usos y propiedades de especies; diversidad de recursos genéticos y las técnicas de su manejo. Por ejemplo, en una hectárea de cultivo tradicional de papas en el Altiplano del Titicaca es posible encontrar hasta tres especies de papa y diez variedades. Esto es más que todas las especies y variedades que se cultivan en América del Norte.

Diversidad y responsabilidad

Por su alta Diversidad Biológica, el Perú es considerado uno de los 10 países de **megadiversidad** en el mundo junto con Brasil, Colombia, Zaire, Madagascar, México y China, entre otros. Además, es uno de los **centros más importantes de recursos genéticos**, conocidos como Centros de Vavilov, a escala mundial, por el alto número de especies domesticadas originarias. Esta realidad implica una alta responsabilidad. Este es un análisis que cuantifica los endemismos de un país, determinando así la responsabilidad exclusiva en la supervivencia de dichas especies. Este enfoque depende de la calidad de información y tiene como limitaciones el hecho que áreas o países más grandes tienen generalmente mayores responsabilidades y pueden ignorar especies que se distribuyen más allá de los límites nacionales. La investigación y el desarrollo de posibilidades económicas basándose en la Diversidad Biológica deberían, en consecuencia, convertirse en algunas de las preocupaciones prioritarias en el ámbito nacional.

VISIÓN ESTRATÉGICA

Al 2021 el Perú es el país en el mundo que obtiene para su población los mayores beneficios de su Diversidad Biológica conservando y usando sosteniblemente, y restaurando sus componentes para la satisfacción de las necesidades básicas, el bienestar y la generación de riqueza para las actuales y futuras generaciones.

OBJETIVO GENERAL DE LA ESTRATEGIA NACIONAL SOBRE DIVERSIDAD BIOLÓGICA

La conservación de la Diversidad Biológica, la utilización sostenible de sus componentes y la participación justa y equitativa en los beneficios que se deriven de la utilización de los recursos genéticos mediante, entre otros elementos, un acceso adecuado a esos recursos y una transferencia apropiada de las tecnologías pertinentes, teniendo en cuenta todos los derechos sobre esos recursos y a esas tecnologías, así como una financiación apropiada.

- ✓ Establece un marco coherente de políticas a todo nivel, orientadas a la conservación de la Diversidad Biológica con la finalidad de contribuir a alcanzar una mejor calidad de vida de la sociedad peruana.
- ✓ Promueve la utilización sostenible de la Diversidad Biológica para asegurar la productividad, diversidad e integridad de nuestros recursos naturales
- ✓ Desarrolla un enfoque ecosistémico como eje transversal al proceso de ordenamiento ambiental y manejo de cuencas y/o zonificación ecológica económica, para la conservación y uso sostenible de la Diversidad Biológica.
- ✓ Promueve la participación justa y equitativa de los beneficios derivados de la utilización de los recursos de la Diversidad Biológica

LÍNEAS ESTRATÉGICAS Y ACCIONES

1. Conservar la Diversidad Biológica en el Perú.
2. Integrar el uso sostenible de la Diversidad Biológica en el manejo de recursos naturales.

3. Establecer medidas especiales para la conservación y restauración de la Diversidad Biológica frente a procesos externos.
4. Promover la participación y compromiso de la sociedad peruana en la conservación de la Diversidad Biológica.
5. Mejorar el conocimiento sobre la Diversidad Biológica
6. Perfeccionar los instrumentos para la gestión de la Diversidad Biológica.
7. Fortalecer la imagen del Perú en el contexto internacional.
8. Ejecutar acciones inmediatas.